

**ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRICION ES SALUD  
ASONUTSAL S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRICION ES SALUD  
ASONUTSAL S.A**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas se reúnen en la oficina ubicada en las calles Junín y Sucre, de esta ciudad de Machala, Provincia de el Oro, los accionistas de la compañía **ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRICION ES SALUD ASONUTSAL S.A**, señoras MARLENE MARITZA SANCHEZ ELIZALDE, propietario de 770 acciones, MARTHA DEL CISNE SANCHEZ ELIZALDE, propietario de 30 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$1 cada una, encontrándose reunido quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Accionistas bajo la presidencia de la señora Martha del Cisne Sánchez Elizalde y actuando como Secretario el Gerente, la señora MARLENE MARITZA SANCHEZ ELIZALDE.

La presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los Socios según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta General. Acto seguido el Presidente ordena se dé lectura del Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2020

La Junta pasa a conocer el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.  
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019, este es aprobado con todos los votos a favor.

- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, El Gerente General de la compañía informa que por no encontrar movimiento en este periodo según detalla en su informe.

**ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION NUTRICION ES SALUD  
ASONUTSAL S.A**

**4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019-2020**

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal a la Sra. Lcda. Rita Verónica Sánchez Centeno, por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman todos los presentes.

SANCHEZ ELIZALDE MARLENE MARITZA  
Gerente de la Junta - Accionista

SANCHEZ ELIZALDE MARTHA DEL CISNE  
Presidente -Accionista